

**INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012**

Señores accionistas:

*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2012 de la compañía **COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A. COIMPORELECSA**. Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *Informo que en este año 2012 se realizó el cambio de accionista, las 400 acciones que estaban en poder de la Abg. Quito Orellana Glenda Margarita con Cédula de identidad No.070177793-0 a \$1.00 por cada acción se transfirieron a la Sra. González Rodríguez Norma Angélica portadora de la cédula de ciudadanía No. 090067086-0 particular que se informó y se actualizó en la superintendencia de Compañías, con este cambio el paquete accionario de la compañía quedó, con el monto de **4.000 (Cuatro mil acciones) a \$ 1.00** por cada acción, Además se consideró la Provisión para Reserva facultativa como lo indica la ley.*
- ❖ *La compañía en este año generó ingresos por **\$ 3'128.068,77 (Tres millones ciento veintiocho mil sesenta y ocho con 77/100 dólares americanos)** Estos se originaron por Ventas de materiales eléctricos en Baja, media, y alta Tensión con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal del 2012, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de **\$ 311.871,18 (Trescientos once mil ochocientos setenta y uno con 18/100 dólares americanos)** por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo adquisiciones en materia de inventarios a fin de brindar a los clientes el mantenimiento preventivo de sus equipos y por otro lado más inversiones y mejoras podría realizar una adecuación que origine mayor utilidad con lo cual trataremos de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.*
- ❖ *Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como es el Estado Ecuatoriano a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro*

COIMPORELECSA

COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A.

trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.

- ❖ *En cuanto a las inversiones de Capital por compras de Activos Fijos la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actuales, tal es el caso de nuevos equipos de Cómputo, Adicionalmente les indico que la implementación del nuevo Software ERP - Lucas (Sistema Integrado y de Control Administrativo) está terminado en casi un 80% solo faltan pulir unos detalle con respecto a Importaciones y Proyectos, con lo cual se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.*
- ❖ *De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores los mismo que las adecuaciones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.012.*
- ❖ *Así mismo dejo constancia que se realizó la implementación y conversión de los Balances de la compañía aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2011 para que sirva de conocimiento para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, Una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.012 al Servicio de rentas Internas, se procederá a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.012.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Ing. Carlos A. Cárdenas J.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.013